

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL CONDOR CITARUC.S.A. A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL  
2010.**

Por medio del presente me dirijo a todos y cada uno de los señores accionistas de nuestra Compañía la CITARUC S.A., para informarles que la compañía no ha tenido ni un solo movimiento económico en el año 2010, al igual que los dos años anteriores.

Por lo que en esta presente Junta General convocada para aprobar balances, permítanme indicarles que la empresa no ha tenido ningún movimiento económico y para cumplir con la Ley debemos aprobar los estados financieros de conformidad a las declaraciones realizadas en el S.R.I.

Debo recomendar que las normas legales, estatutarias y reglamentarias y las resoluciones de la Junta General que se tomen de aquí en adelante sean respetadas y se de cumplimiento para ya no tener mas inconvenientes de estar atrasados en la presentación de balances.

La contabilidad no es posible revisar puesto que no tenemos ningún movimiento.

Como un accionista más de la empresa, quiero dejar expresada mi preocupación de la forma e interés que estamos dándole a la empresa.

Atentamente,



**Sr. MILTON ARMANDO PEREZ LOPEZ  
COMISARIO CITARUC. S.A.**

